

El ALCAZAR 6-6-70

CRONICAS DE LA PROVINCIA

ORGAZ: LOS LIMITES DE LA MANCHA



ORGAZ (De nuestro corresponsal).—Con motivo de mi visita a la exposición que sobre los valores manchegos se celebró el pasado mes de marzo en el Palacio de Congresos y Exposiciones del Ministerio de Información y Turismo, llegó a mis manos un folleto de dicho Ministerio protusamente ilustrado de fotografías a todo color, conteniendo panorámicas y detalles diversos de los pueblos manchegos. La página central de dicho folleto viene a ocuparla un plano enmarcado por cuatro fotografías con detalles de las cuatro provincias que la integran, o mejor dicho, por las amplias zonas de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Albacete que, agrupadas, componen este mar de secano, azufrán y vid llamado la Mancha.

La zona de la provincia de Toledo figura recortada por Illescas, Toledo y Navahermosa, siguiendo la línea de límite hasta Piedrabuena (Ciudad Real). Por tanto, aquellos pueblos situados al Este de la línea citada, según dicho plano, podemos considerarlos como manchegos.

* Francamente, la idea de fijar los límites de esta vasta región central me pareció muy acertada, ya que, debo confesarlo, nunca había visto un mapa que concretara los límites manchegos.

Pero grande ha sido mi sorpresa cuando, días pasados, observando otro plano de la región del Quijote, pude apreciar que los límites manchegos de la provincia de Toledo vienen dados por poblaciones bien distintas de aquellas, a saber: Yepes, Villasequilla, Mascaraque, Moja, Manzaneque y Los Yébenes.

Puesto a consultar el plano del folleto citado, pude observar con respecto a este otro que la Mancha toledana pierde una gran extensión de tierras y pueblos, dejándonos nuevamente, ante la duda, sin saber de una forma definitiva y concreta cuáles son los verdaderos límites de la Mancha en nuestra provincia.

Creo sería interesante que por la Mancomunidad Turística de la Mancha se dieran a conocer los verdaderos límites. Con ello sabríamos, al menos, cuáles son las posibilidades que por derecho propio pueden advertir al viajero: Aquí empieza la Mancha.

la playa del bien llamado Mar de la Mancha, sólo como ciudad costera.

J. LARA
GOMEZ MIGUEL
(Foto del autor.)

ACLARACION

Y una aclaración para aquellos que conozcan el tan mentado folleto. En la página cuatro hay una foto que ofrece una bella panorámica. El pie dice: Quintanar de la Orden (Toledo). Pues bien, esta panorámica corresponde a Orgaz, término que, según uno de los planos, queda fuera de la Mancha, a pesar de sus molinos, su blancura, su queso y su vino, aunque, incluso por error, sirve para un folleto turístico de la Mancha, pues su aspecto es totalmente manchego, aunque uno de los planos quiera dejarla en

Fuente: **Álbum de prensa de Orgaz** cedido por José Lara Gómez-Miguel al **Grupo Arqueológico y de Costumbres Populares "Villa De Orgaz"**.